

EL ECO DE TERUEL

R. 1809 PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.



AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pe et is.
Fuera.—Tres meses 1,75.
Administración. T. z. al. 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO

9 de Mayo de 1886.

ANUNCIOS.

A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de dejunción a precios convencionales.

NÚM. 1.

ADVERTENCIA.

Siendo muchos suscritores de fuera de esta capital se ha lan en descubrirlo con la administración del «Diario» por uno y otro. Los suscritores, les rogamos, una vez más, se dignen sobrellevar sus adeudos para ver florecer la tipografía de los cuen as.

Los suscritores que es en conforme con esta publicación se se tiran devolverá.

LOS PALMIAS.

Nuestros lectores conocen ya el objeto de este periódico semanal; lo hemos dicho en el último número del «Diario», ya suspensión hemos realizado con sentimiento. Nos proponemos continuar las relaciones establecidas con nuestros lectores, guardando la oportuna ocasión para volver a la publicación diaria que concebíamos que es la que responde a las necesidades de la capital de provincia.

Poco ó nada nuevo tenemos que decir, puesto que somos ya bastante conocidos, sobre la misión que nos hemos impuesto. Ahora como antes nos hemos de congruar á la defensa de los intereses generales de esta provincia, sierto para nosotros un sagrado é inudible deber velar por su bienestar y contribuir á su progreso. Si creyéramos que no habíamos hacer algo que respondiese a nuestra intención, nos retiraríamos del estadio de la prensa.

Seremos eco de la verdad, y campeones de la justicia. Nuestros aplausos serán premio de las buenas obras, nuestras cenizas correctivo y necesario y poca mortificación de las personas á quienes se dirijan.

Demócratas per convicción en todo momento se inspirarán en nuestros escritos en los principios fundamentales de nuestro credo, que sean obstáculo de nuestra marcha las imposiciones de arriba y las iras de abajo.

Tan lejos estamos de los que pretenden armonizar los perdurables principios que informa la democracia moderna con las instituciones seculares y privilegiadas, como de los soñadores que desean destruir la unidad de nuestra id-

latrada patria, lema santo de la bandera de guerra de ocho siglos.

Persiguen los primeros un imposible, dentro de las condiciones peculiares de nuestra nación, y los segundos una bella utopía irrealizable en el terreno práctico.

La democracia tiene su forma natural y propia reconocida por todos y amada por muchos como la única salvadora de nuestras desgracias, y como punto de partida del verdadero progreso material y moral de la actual sociedad.

No somos de los impacientes; pues si el triunfo de nuestros ideales, al ser la vuelta á los antiguos errores, preferimos largos años de espera que sean escuela y garantía para lo porvenir.

Convenidos estamos de que hemos de ser los más débiles propagadores de estas verdades; pero abrigamos la esperanza de que nuestra voz será oída y nuestras palabras encontrarán eco en esta ciudad que ha derramado, y derramará si es preciso, mil veces su sangre en defensa de las libertades patrias y de la independencia de su suelo. Si así no fuere tendíamos que probar nuevamente la amargura de la decepción, sin que por eso se abatiera nuestro espíritu ni desfalleciera nuestro ánimo; que el cumplimiento de lo que juzgamos un deber no necesita recompensa.

Suscripción para cubrir los gastos de los festejos que se verificaran durante las ferias del año actual.

	Pts. ctms.
Suma anterior.	25
D. Antonio Senmartí.	15
» Pedro A. Gomez.	10
» Domingo Mediano.	10
» José Herrero.	20
» Blas Garzaran.	5
» Antonio Navarrete.	15
» Amiceto Lagua.	2'50
» Cristobal Martinez.	25
» Blas Cebrian.	10
» Baltasar Soriano.	5
» José Perez.	2
» Cesario Miguel.	2
» Felix Civera.	2'50
» Filomeno Urroz.	10
» Antonio Pescador.	2'50
Suma y sigue.	431'50

Suma anterior. . . 451'50

» Dionisia Zarzoso.	10
» Joaquin Elipe.	10
» Cayetano Muñoz.	10
Sra. Viuda de Marqués.	2
D. Manuel Guillen.	10
» Juan Muñoz.	10
» Ignacio Hurtado.	20
» Tomas Eced.	10
» Juan Lagua.	5
D.ª Tomasa Galmache.	5
D. Mateo Guillen.	15
D.ª Manuela Parrillas.	10
D. José Salvador.	5
» Joaquin Torres.	15
» Joaquin Gibera.	5
» Pascual Garzaran.	5
D.ª Clara Garzaran.	5
D. Patricio Garzaran.	2
D. Ramon Torres.	4
» Mateo Caremas.	6
Sra. Viuda de C. Esteban.	2'50
D. José Bataguer.	2'50
» Emilio Ferrero.	2
» Miguel Gargallo.	5
» La Marayilla.	5
» José Lagua.	2'50
» Miguel Lahoz.	2'50
» Mariano Guj.	2'50
Sra. Viuda de Herreras.	2'50
D. Andrés Navarrete.	2'50
» Joaquin Marques.	2'50
» Pedro Fabre.	2'50
Sra. Viuda de Ambrosio Torres.	4
D. Julian Labandaira.	15
» Elias Perez.	2'50
» Francisco Lozano.	2
» Luis Harroz.	15
» Pascual Perez Debon.	15
» Eugenio Parpayola.	2'50
» Marcelino Molletes.	1
» Rud esindo Monton.	2'50
Doña Maria Cortes.	1
» Maria Edo.	1
» Maria Perez.	2
» Josefa Abril.	1
D. Joaquin Andrés.	1'50
» Ramon Esteban.	1'50
» Joaquin Monton.	10
» Antonio Abril.	2
» Juan Garzaran.	5
Sra Viuda de Pomar.	5
D. Marcelino Pescador.	5
Doña Ana Izquierdo.	25
D. Casimiro Muñoz.	5
» Raimundo Asensio.	5
» Antonio Alegre.	5
» Mariano Alpuente.	1
Sra D.ª Vicenta Mesado.	2'50
D. Pedro Lasarte.	2'50
» Laureano Garzaran.	5
» Santiago Perez.	2'50
Sra. D.ª Ignacia N.	1
D. Antonio Navarro.	5
» Vicente Ortiz.	20
» Felix Garcia.	25
» Lucas Pastor.	15
» Ramon Rubio.	2
Sra Viuda de Pantaleon Perez.	2'50
D. Luis Perez.	10
» Ramon Lanzuela.	10
» Matias Guillen.	5
» Bernardo Sanz.	15
» Cipriano Galve.	5
Suma y sigue.	881'70

Suma anterior. . . 881'70

Sers. Hijos de Ramon Martin.	1
D. Manuel Cuendo.	5
» Antonio Lopez.	2'50
» Manuel Salvador.	5
» Francisco Navarrete.	5
» Carlos Paracuellos.	15
» Dionisio Navarrete.	2'50
» Miguel Antonino.	2
» Pedro Muñoz.	5
» Leon Izpu erdo.	10
» Nicolas Navarrete.	2'50
» José Juste.	2'50
» Diego Salvador.	2'50
» Juan B. Jerano.	4
» Joaquin Hernandez Rico.	4
» José Civera.	25
» Joaquin Tomas.	1
D.ª Antonia Ortiz.	50
» Maria Cortes.	25
D. Juan Francisco Salesa.	10
» Miguel Benito.	2'50
» Manuel Alpuente.	4
» Nicasio Ganamache.	5
D.ª Manuela Maicas.	2
D. Ramon Usain.	20
» Manuel Flores.	3
Sra. Viuda de Rubio.	2
D. Manuel Perez.	3
» Miguel Perez.	5
» Eduardo Jordan.	5
» Carlos Jordan.	2
» Domingo San-chez.	3
» Claudio Pomar.	10
» Ramon Maicas.	3
» José Vargues.	5
» Francisco Elena.	5
» Santiago Lahoz.	10
» Juan Toran.	5
» Benito Martin.	3
» Ramon Villalva.	3
» Vicente Herrero.	3
» Benito Bayo.	1
Sra. Viuda de Riera.	2
D. Manuel Asensio.	15
» Fructuoso Dauden.	5
» Sisto Martin.	2'50
» Emigdio T. Marin.	5
» Francisco Baquedano.	5
» Miguel Maicas.	5
D.ª Gregoria Aspaz.	2'50
Sras. hijas de D. Clemente Navarro.	2
D. Juan Gomez.	2
» Pedro Tadeo Perez.	1
» Ruperto Salmente.	5
» Pedro Manuel Gomez.	5
» Dámaso Lopez.	2
» Tomas Galve.	5
» Joaquin Abad.	10
D.ª Antonia Martin.	1
Sra. Viuda de Manuel Herrero.	2
Suma Total.	1049'70

AYUNTAMIENTO.

La sesión ordinaria celebrada el día 4 de los corrientes, fué presidida por el señor alcalde. Aprobada el acta de la anterior, se leyó una comunicación del señor gobernador, real orden de 26 de mayo de 1886, se conceda la

para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies comprendidas en la tarifa general. Otra de la diputación provincial en la que se manifiesta que empleará el procedimiento coercitivo si para el 10 del actual no ha satisfecho el ayuntamiento la cantidad 13.800 pesetas que adeuda por contingente provincial. Otra del cabildo catedral pidiendo la apreciación por peritos de los perjuicios ocasionados por la fuente pública en el muro de su templo, confrontante con la plaza de la Libertad acordándose su improcedencia.

Se autorizó el pago de cuentas referentes al material de las obras del mercado.

De conformidad con el parecer del arquitecto municipal y comisión de obras se acordó conceder autorización para montar un arco de la antigua construcción en la puerta de entrada a la planta de la casa del Sindicato de Riegos.

Se acordó autorizar a la comisión de obras para contratar la realización de los estudios referentes a las obras que sea necesario practicar en la cañería de conducción de aguas a las fuentes públicas de esta ciudad, con el fin de obtener su nivelación y el mayor abastecimiento posible, dando cuenta al ayuntamiento para su aprobación.

Se acordó la compra de 150 quintales de cal en previsión de su necesidad por motivos de salubridad pública.

Ocupada la presidencia por el señor gobernador manifestó que habiendo sido elegido diputado, se ausentaría en breve de esta ciudad para tomar posesión de su nuevo cargo; que cumplía un deber gratísimo al hacer presente a la corporación que siempre se hallará dispuesto a apoyar en la medida de sus fuerzas, con su firma, con su voz y con su voto, cuanto aquella le recomiende en beneficio de los intereses de la provincia y especialmente de la ciudad de Teruel a cuyo bienestar desea contribuir en adelante como hasta aquí lo ha procurado.

El señor alcalde, interpretando los sentimientos del municipio, expresó su agradecimiento por el celo e interés demostrado por la primera autoridad provincial en bien de esta capital, así como también por los ofrecimientos que acababa de hacer a los cuales corresponderá gustosamente.

Ocupada nuevamente la presidencia por el señor alcalde, se autorizó, en vista de los abusos que se cometen en el monte Patio, que la comisión de Policía rural gire una visita de inspección, y proponga las medidas que estime eficaces para evitarlos.

Y sin otros asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión a las cinco de la tarde.

CRONICA.

Al reanudar nuestras tareas periódicas en esta segunda etapa de la vida pública, saludamos a la opinión general y especialmente a la teruleña.

El ingeniero jefe de caminos, nuestro querido amigo don Valero Rivera, salió el jueves para Almería a donde ha sido recientemente destinado.

Nos ha rogado hagamos público su sentimiento por no haberse podido despedir particularmente de sus numerosos amigos de esta.

La Gaceta del 4 publica un importante decreto precedido de un luminoso preámbulo, disponiendo que desde 1.º de Julio se encargue el Estado del pago del personal y material de la primera enseñanza, institutos, escuelas normales e inspecciones.

Es una disposición que entraña muchísimo interés para el profesorado todo y para los municipios.

El señor Obispo de esta diócesis convoca por medio del *Boletín Eclesiástico* a Sínodo a todo el clero, de su jurisdicción para el 5 del próximo mes de Julio. Se celebrarán seis sesiones, observándose en ellas lo dispuesto en el Pontifical y, por lo tanto, se efectuarán con asistencia del Cabildo y clero catedral, previa la celebración de ejercicios espirituales.

Según nos han informado, se ha solicitado de la excelentísima Diputación y Gobernador civil de la provincia la autorización para celebrar dos medias corridas de toros en los días 30 y 31 del mes actual a beneficio de la casa provincial de Beneficencia; asegurándonos que trabajará con su cuadrilla el aventajado espada Raimundo Rodríguez, Valladolid, así como que los toros que deben lidiarse pertenecen a la acreditada ganadería de don Higinio Soriano, por lo que esperamos que este año no quedarán defraudadas las esperanzas de los aficionados al arte de Pepe-hillo.

Esta mañana a las once, se continuará la inoculación de la vacuna a los niños de familias pobres en la sala de costumbre de las casas consistoriales.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, convoca a un certamen literario y artístico. El plazo para la presentación de los trabajos termina en 10 de Junio próximo.

Con motivo de haberse administrado la *estrignina* a un perro, su dueño armó un escándalo el viernes, en la plaza del Mercado, desatando la autoridad de un dependiente del municipio; por lo que se ha dado conocimiento al juzgado para los fines a que haya lugar.

El fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alcañiz ha pedido la última pena contra Manuel Julian Rey, autor de un asesinato cometido con circunstancias agravantes cerca de Cantavieja.

El actual ministro de Fomento ha terminado una curiosa estadística de la riqueza sustraída de los montes comunes, de la cual se deduce

que asciende el daño a 250 millones de pesetas.

La guardia civil del puesto de Valjunquera detuvo el día 4 a un vecino de dicho pueblo al que le ocupó una escopeta que sin la competente licencia usaba, por cuya infracción fué multado por la superioridad en 20 pesetas.

El día 30 de Abril último se prendió fuego en la villa de Oliete una casa, cuyo fuego se comunicó al edificio que ocupa la escuela de niños. Al cabo de 3 horas el incendio fué sofocado gracias a los esfuerzos de varios vecinos de la citada localidad, auxiliados de la guardia civil.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a más de 100 pesetas.

El día 1.º del actual fué capturado por la guardia civil de El Pobo y presentado al juzgado, el veneno de dicho pueblo, Victoriano Vicente Ruiz, autor del robo de varias reses lanares.

De La Derecha de Zaragoza:

«Se quejan algunos viajeros recientemente llegados de Teruel, de que el coche correo de dicha ciudad a Calatayud, no llega muchos días a tiempo de empalmar con el tren mixto de Madrid a Zaragoza.»

Sabemos que se halla aprobada la subasta de conducción del correo de esta a Calatayud. Nos consta también que el contratista está dispuesto a establecer el servicio en la nueva forma, tan pronto como se le indique. Creemos, por lo tanto que debe hacerse sin demora y si se evitarán las faltas de que se lamenta nuestro querido colega y le que nos hemos hecho eco en muchas veces antes de ahora.

Para que llegue a conocimiento de nuestros lectores, ya que se trata de una persona nacida en esta ciudad copiamos de *La Fé*:

Consignamos ayer que a *El Correo* le había llamado la atención que los periódicos de las Baleares no dejarán una sola palabra de la noticia que corrió por las columnas de todos ó casi todos los de Madrid, respecto a un atentado cometido por un canónigo procesado, contra el señor Obispo de Menorca.

Hoy *La Correspondencia* dice sobre lo mismo:

«Según un telegrama que tenemos a la vista, no es exacto que el señor Obispo de Menorca haya sido maltratado por un canónigo de aquella catedral, cuya noticia copiamos de un colega de provincias.»

Desde el día 16 del mes actual el correo de Madrid llegará a esta ciudad a las ocho de la noche y saldrá a las ocho de la mañana, de conformidad con la variante, aprobada por la Dirección del ramo en Marzo último; recibiendo, por lo tanto, la correspondencia de Madrid por Calatayud en vez de venir por Sigüenza como se viene efectuando hasta ya tiempo.

No es ya conveniente sino necesario que la comisión de Almotacén se ocupe algo de lo que

concierna al mercado. Todo el mundo ve que los arcules de consumo no son como debieran ser; todo el mundo observa que hay mucho que corregir eno de las pesas y medida. Aquí no es ciego el que tiene la misión de ver.

Y apropiado, no hace mucho tiempo publicó el *Boletín oficial* de la provincia, un circular en la cual se ordena la adopción del sistema moderno de pesas y medidas. En el ayuntamiento hubo algo de así como reuniones de comerciantes para llevarlo a cabo; la comisión estaba formada de los mejores deseos; pero ya no hemos sabido más.

En vista de la paralización que han sufrido las obras del mercado hay quien pone en duda que estén completamente terminadas para la feria próxima.

A la mayor brevedad se pondrá en escena en este teatro la revista política en cuatro cuadros, que tanta aceptación ha alcanzado en cuantos teatros se ha representado titulada *Vivir y coleando*.

A ruego de la comisión nombrada para el oto, publicamos la lista de suscripción voluntaria para la celebración festejos públicos durante los días de feria. En el próximo número la concluiremos.

Nuestro particular amigo, don Miguel Socías Caimari, gobernador civil de esta provincia ha diferido su marcha a Madrid por algunos días a consecuencia de una súplica telegráfica que el señor ministro de la Gobernación le hizo para que se dignara aguardar en esta al que le ha de sustituir en su importante destino.

El señor Socías con la galantería que es peculiar, ha accedido al ruego de su jefe, apesar de tener disto el viaje el jueves último.

Es posible que para el 15 ó 16 del actual pueda nuestro amigo trasladarse a corte para tomar asiento en escaños del Congreso de diputados.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la ley provincial el gobernador civil de la provincia ha dispuesto convocar a elección parcial de un diputado provincial el distrito de Alcañiz, vacante por incompatibilidad del que lo desempeñaba.

La designación de interventores se verificará el día 4 de Junio próximo la votación el 6 y el escrutinio el 9 de dicho mes.

El día 17 del corriente, a las doce de su mañana, se verificará en el pueblo de Tormon la subasta de «pinos» que le han sido concedidos por el plan aprobado de aprovechamientos forestales.

Las funciones religiosas con que se inaugura la congregación de S. José obsequia Patrono, en la iglesia de Santa Ana, son muy concurridas. Hoy último día del novenario se verificará la sta principal.

PUTACION PROVINCIAL DE TERUEL.

Subasta del servicio de bagajes.

El día 31 del actual y hora de doce de su mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la diputación provincial, la subasta del

servicio (bagajes que han de facilitarse cada la provincia durante los años económicos de 1886-87 y 1887-88) las tropas del Ejército, Guardia civil, enfermos pobres y presos, conjeción al pliego de condiciones que puede verse en el *Boletín* oficio correspondiente al día de ayer.

La sala de Audiencia de Madrid, ha resuelto proceder á abrir juicio oral sobre la causa instruida contra el pibiero Galeote.

Se han gastado los 21 millones de omías que deseaba el señor Gallo introducir en los presupuestos.

Terminala lincencia que disfrutaba, ha llo á encargarse del cargo de tene Alcaide de la corporación municipal, nuestro amigo D. Vicenterrit.

Se han lido en la Escuela Normal de estas los títulos profesionales las señoritas D.^a María de losesaparados Gonzalez y de Lenor Diaz de clase superior y D.^a Leonor Lucia y D.^a Fr Lyo de clase elemental.

Aviso á jóvenes abogados. Uno de estos se publicará la convocatoria de las oposiciones á ingreso en el cuerpo de abogados del Est. Los ejercicios empezarán en breves dias de Junio. Los pls vacantes serán 40, y estan dotados en 3.000 pesetas de sueldo.

Tambén publicará en la *Gaceta* el programa de preguntas y temas para ejercicios.

La comisión de gobernadores se ha reunido hasta después de la apertura de las Cortes.

Se han ido á la firma de la reina los deos relativos á la división del mto de Fomento.

VERBALES.

VIDA TERULENSE.

No pensaba al remitir las últimas cuartas á *Diario de Teruel*, que por sí me presentaría ocasión de ver entabladas relaciones con los habituales lectores desde las páginas de este semanario, pero me viene á llenar el vacío que dejara y el cual anteriormente su querido amigo

me enhorabuena y del ofrecimiento que se me ha hecho, me he sentido muy honrado por dirigir un saludo á mis paisanos y á los señores de prensa. Los asuntos de que trata, lo cual no es para mí como yo, un ingenio y ori-

de la primavera, estación del año, entre nosotros un asunto, que presta un carácter propio y agradable al revistero. del corriente se en nuestro teatro

la compañía cómico-lirico-dramática, que, bajo la acertada dirección del señor Llorens, se propone dar una serie de funciones hasta después de la feria, en las noches de los jueves, sábados y domingos, además de las extraordinarias que requieran las circunstancias.

Las comedias puestas hasta hoy en escena han sido *Llovido del Cielo*, *Con la música á otra parte*, *Los Pantalones* y *Sin comerlo ni beberlo*.

En todas ellas ha tomado parte la señorita doña Pepita Mari, actriz que, por su juventud y belleza; y su frase limpia y vibrante, cautiva desde luego la atención de los espectadores, y que por la soltura y graciosa naturalidad con que ha desempeñado los papeles á ella confiados, ha obtenido merecidos aplausos y no dudo alcanzará gran cosecha de ellos en el transcurso de la temporada.

La señora Pardinillas ha revelado que posee condiciones para los difíciles papeles de característica, distinguiéndose especialmente en el de la obra *Con la música á otra parte*, y en la chistosa producción del señor Barranco, *Los Pantalones*, comedia que no era conocida del público terulense, el cual celebró las graciosas escenas que la componen.

Las señoras Bustamante y Aparicio han interpretado también con acierto sus respectivos papeles, contribuyendo al buen desempeño de las obras representadas.

El primer actor señor Llorens, viene precedido de una justa reputación, adquirida en teatros de mayor importancia, y esto me releva de hacer de sus especialísimas cualidades el elogio debido, remitiéndome á lo dicho por plumas más competentes que la mía. En el papel de don Cielo, de *Llovido del Cielo*, con el que hizo su presentación en nuestro coliseo, supo realzar los graciosos chistes en que abunda, obteniendo nutridos aplausos; pero donde verdaderamente puede decirse que hizo las delicias del público, abriantando las interesantes y divertidas escenas de la obra, fué en la bonita comedia de don Antonio Bermejo, *Sin comerlo ni beberlo*, nunca tan bien presentada en nuestro teatro como en la noche del jueves, en que oí decir á varios espectadores la verían con gusto otra y aun otras veces.

El señor Contreras, ha demostrado aplomo y propiedad adecuadas á la parte de actor de caracter al mismo encomendada; y en cuanto al señor Esteve, don Pedro, es el esmerado actor que ya conocemos por haber trabajado en anteriores temporadas. Del hermano de éste, don José, no puedo emitir juicio por no permitirlo los papeles secundarios que ha tenido á su cargo.

La señora doña Anita Ayala tiene, como primera tiple su cometido propio en la parte lírica, ó sea, en las zarzuelas, en las cuales también se distinguen más los señores Taberner, Cardona y Alarcón, por lo que no he creído deber hacer mención hasta de ahora de aquella ni de éstos.

La *Calandria*, *Para casa de los padres*, *Ya somos tres*, *Los Carboneros*, *¡Anda valiente!* y *Torear por lo*, fino son los títulos de las zarzuelas que en las tres primeras representaciones se han puesto en escena, y en todas han llenado bien sus respectivos cometidos los artistas, debiendo hacer mérito especialmente de la quinta, cuyo precioso *pontpurri* fué muy aplaudido, sobre todo la parte de la jota aragone-

sa, y también de la última, en la cual se distinguió el señor Taberner, que recibió con justicia los aplausos de toda la concurrencia.

Esta fué muy reducida la noche en que hizo su debut la compañía, mayor en la siguiente, por ser día festivo, y bastante numerosa en la función del jueves, aunque no tanta como puede esperarse, dado que el teatro ha estado cerrado desde la anterior primavera, que el repertorio de las obras representadas ofrece tanta variación y novedad como podemos exigir, y que la compañía, si se tienen en cuenta las condiciones de nuestro coliseo, estan completa en su género como puede desearse, y sus partes principales, el señor Llorens en primer lugar y el señor Taberner en segundo, y cada uno en su especialidad, pueden satisfacer á los mas exigentes.

Sirva esto de resumen á mis precedentes notas, y paso á otra cosa.

Es ya seguro que la próxima feria, que se celebre á fin de este mes, será amenizada por diversos festejos organizados por la sociedad de comerciantes é industriales, cuyo programa se publicará en breve.

Los trabajos preparatorios están, según mis noticias, muy adelantados. Una comisión visitó el jueves al señor alcalde, para interesarle que el Excmo. Ayuntamiento se sirva prestar su eficaz apoyo y cooperación para llevar á cabo las fiestas de que se trata, y se encargue de hacer las invitaciones necesarias á las demás autoridades y corporaciones, y al vecindario todo, con el fin de que aquellos sean lo más brillantes posible; y otras comisiones han dado conocimiento de lo proyectado á los círculos de recreo de la capital, para que por su parte contribuyan al mejor éxito de la festival.

Del casino *Turolense* sé que celebrará un baile extraordinario en la noche del 2 de Junio, en el cual serán obsequiadas las señoras con bonitos *b uquets* y todos los concurrentes con caprichosos cromos programados. Los demás círculos no sé todavía si organizarán algún espectáculo.

Y aquí hago punto final, quedando en dar cuenta oportunamente á los lectores de cuantas noticias vaya adquiriendo respecto á los proyectados festejos.

8 Mayo 86.

PRIOTELO.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del día.

Las importaciones en la pasada quincena han sido muy flojas y por consiguiente el mercado ha estado desanimado.

Se explica lo dicho anteriormente teniendo en cuenta que estamos en época de operaciones agrícolas y también la escasez de la cosecha del año pasado.

Aceite.—Durante la quincena las partidas llegadas han sido muy suficientes al consumo, cotizándose á los precios señalados en nuestra última revista, y que son de 47 ó 48 reales arroba.

Arroz.—Completa la esperanza de que este siga alguna reacción.

Las importaciones nos que nulas

Los precios continúan flojos, costando algún trabajo para colocar las pequeñas partidas llegadas.

Sus precios son:

- Cilindrado 1.^a 28 reales arroba.
- Idem id. 2.^a 25.
- Idem id. 3.^a 24.
- Idem id. 4.^a 23.
- De tres pasadas id. 22.
- Idem de dos id. 21.
- Bajo id. id. id. 17 á 18.

Aguardientes.—Se han reanimado algun tanto las operaciones que durante la quincena han sido de alguna consideración. Los precios en nada se han alterado por ella continuando á 20, 22 y 26 reales cántaro.

Azafran.—Por más que en Valencia las entradas son nulas ó poco menos, los precios no se animan, continuando la decadencia cada vez mayor.

Las pocas ventas verificadas exclusivamente para el consumo no han sido por los precios de 135 á 140 reales libra y sin tendencia á mejorar.

Bacalao.—A consecuencia de la escasez de entradas, se han alterado algo los precios siendo estos de 38 á 39 la 3.^a y de 36 á 37 la 4.^a.

Cañamores.—Siguen paralizadas las operaciones por a escasez de existencias cotizándose á 25 y 26 reales fanega.

Harinas.—Sigue la misma calma en el negocio harinero haciéndose tan solo pequeñas ventas destinadas al consumo local.

Los precios siguen:
 Harina superior 1.^a 35 pesetas saco 92 kilos.
 Idem 2.^a 33 id. id. id.
 Idem 3.^a 20 id. id. 80 id.
 Idem 4.^a 15⁷⁵ id. id. 70 id.
 Idem entera marca B. 33 id. 92
 Para el detall á 5⁷⁵ y 5⁵⁰ pesetas la arroba.

Despujos Cabezuela 9⁷⁵ Saco de 1 Menudillo. 8²⁵ 11² fanega Salvado. 6⁷⁵ gas o seau Tástara. 5²⁵ 32¹⁰ kls.

Lana.—Próximo el nuevo corte espéranse los compradores á ver en resultado siendo po as las operaciones practicadas, siendo los precios de 48 á 50 reales arroba.

Patatas.—A pesar de ser cas ya las existencias se sost los precios de 4⁷⁵ á 5⁷⁵ arroba.

Trigos.—Se ha pequeña alza de alguno trigo.

Algunas partidas no de Valencia arribos han con za en los center

Los precios Chamorra fanega. Ideo R.

ANUNCIOS.

OCASION PARA COMPRAR

DIRITO.

Por 12 pesetas 2 sábanas de hilo sin costura.
 Por 6 y 7 pesetas cortes de tela para colchón.
 Por 4 y 5 pesetas mantas para cama.
 Por 7 pesetas 6 servilletas de hilo y un mantel.
 Por 12 pesetas 12 tohallas de hilo adamascadas.
 Por tres pesetas 12 servilletas para refresco.
 Por 4 y 1/2 pesetas 1 camisa semirretorta con cuello y puños.
 Por 6 pesetas 1 camisa superior con vistas de hilo.
 Por 6 pesetas 6 camisetitas de abrigo.
 Por 9 pesetas 12 pañuelos batista de hilo con jaretón.
 Por 6 pesetas 12 pañuelos blancos de hilo con cenefa.
 Por 8 pesetas 6 cuellos y 6 pares puños de hilo.
 Por 2 y 1/2 pesetas 1 juego de cuello y puños impermeables.
 Por 8-10 y 12 pesetas piezas de telas blancas de rica calidad.
 Por 10-12 y 15 pesetas Capuchas negras de merino doble.
 Cortes de pantalón de buen paño, á 7-8-9 y 10 pesetas uno.
 En retortas y caserillas para camisas y sábanas, hay todos los anchos, á 4-5-6-8 y 10 reales vara.

Procedentes de una liquidación tenemos, cretonas de las más superiores para vestidos y camisas á 1 y 1/2 reales vara.

Hay como nunca un magnífico surtido, de merinos, lanas y vicchís, para trajes de primavera.

Granadinas, velos de blonda y de imitación, chambras bordadas canesús y camisas, para señoras y cuantos artículos componen el extenso surtido del Comercio de *Bernardo Sanz*, calle Nueva 23.

JUAN MUÑOZ.

31—Mercado—31.

En este comercio se acaba de recibir un gran surtido de escopetas, pistolas y facas de diferentes sistemas, a precios muy arreglados.

También en dicho establecimiento hay un completo surtido de tiras, entredoses bordados, cintas de raso, terciopelo, adorno, falla, seda, uellos, y puños impermeables; flecos, sedas, hilos estambres, lanas merinas y pelo de cabra; algodones, puntillas, trenzas de alpaca, medias y calcetines; peacas, peines, tijeras horquillas y concha, copas y vasos, corsets, los de escritorio y otros géneros pertenecientes al ramo de la y paquetería.

hón legitimo de Vich, manteca fresca de vaca, cafés, tés, pastas para es, cacao, licores, dadas á sesenta céntimos libra y demás gé-

to y econmí
das clases a

lle de Carraseo darán razón de su precio, en la administración de este periódico.

SE VENDE.

Un carro atartanado, aparejado y con mullidos.—En la imprenta de este periódico darán razón.

BOWEL Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, licores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del divino, sedería, pañería, azúcares, cacao,

canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

DEPOSITO de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaeros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

29—Democracia.—29

AL MAS BARATO.

Se ha recibido un gran surtido en Cretonas de todas las clases á 0.38 céntimos de pesetas.

Indianas, id.	0.38
Mallorquinas, id. id.	0.38
Brudets entrefinos, id.	0.38
Lienzo Sol, id. id.	0.38
Madapolan especial, id.	0.25
Sermis 24 pn'gidas	0.25
» 20 »	0.20
» teñido 34 id.	0.25
Patenes imperiales, id. id.	1.12
Parellas especiales, id.	0.45
» 1.ª id. id.	0.70
Moqueros azules desde	0.45
á 0.75 uno.	
Bonitas cajas con 1 docena moqueros surtido á	2.50.

MAQUINAS PARA COSER

La 'Compañía' Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA.
ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO
Y SIN LÍMITE ALGUNO.



2.50

Pesetas semanales,
sin aumento
NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18-SALVADOR-

HILOS DE ALGODON, SEDAS,
AGUJAS, ACEITES
Y PIEZAS SUeltas
SINGER.
MARCA DE

FABRICA

para toda clase de costura

GRAN REBAJA AL CONTADO
DIFERENTES AGESOROS

Y otra infinidad de artículos á precios reducidos.

También se recibió las plumas para lde adorno.

Casa de hurre.

3—TCL—3

Franci Bayo.

IMPRENTA LIBRERIA

Dionis Barzoso.

1—TCL—1.

En este esta
trarán los señ
provincia toda
texto y mate
papel, sobres,
rio, libros ray
é impresos para
puestos, hojas d
dos de visita de
trículas etc., loc
nómicos y con v

Se confeccion
esmero y econo
trabajos tipogra
y particulares, er
el correo los ni
hagan de fue
a

ro
e